

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000012

**EXTRACTO**

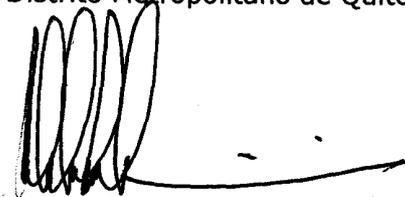
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE DURALLANTA S.A.

Se comunica al público que DURALLANTA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de junio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.003093 de 13 de julio de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía es dedicarse a la fabricación y procesamiento de caucho para llantas; reencauche de llantas para toda clase y tipo de vehículos, pudiendo para el efecto importar o adquirir maquinaria y materia prima necesarias; adquirir y explotar patentes y marcas relacionadas con su objeto; importar exportar y comercializar toda clase de llantas y productos similares,..."

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de julio de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

EXP. 7565  
Tr. 01.1.11.000621

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.